

Asunción, 13 de octubre de 2025

AN/DE/2025/761.

Señor

Dr. Javier Battilana Urbietta, Rector
Universidad Columbia del Paraguay

Al saludar, me dirijo a usted a fin de remitir adjunto los Informes de Visita de Acompañamiento a los Programas de Postgrado acreditados, realizada el pasado 07/10/2025 conforme a la Resolución N° 165/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA DE INSTITUCIONES, CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO EVALUADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)"

En ese sentido, se remite adjunto los Informes DEPP_DSPP N° 45/2025 y DEPP_DSPP N° 46/2025 correspondiente a:

- **Maestría en Administración de Agronegocios**
- **Doctorado en Administración**

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar el testimonio de mi consideración más distinguida.



Mg. Adriana Pesoa Nardi
Directora Ejecutiva